

Los Soberanos son aclamadisimos en Zaragoza

Brillante recepción en Capitanía.-Un discurso del Rey.-Los estudiantes católicos entregan un mensaje al Monarca.-Revista de Somatenes

ZARAGOZA, 3

provincia de Zaragoza y los de Barbastro y Alcañiz.

Al presentar el presidente de la Diputación de Zaragoza a los representantes de las ciudades Corporaciones, pronunció un discurso manifestando la gratitud del pueblo por el recuerdo que tuvo el Rey de la Virgen del Pilar durante su estancia en Roma. Ofreció al presidente del Directorio y expuso los problemas urgentes que afectan a la región, entre ellos, la construcción del pantano de Reinos, Riega del Alto Aragón, ferrocarril de Cantranc y otros. Terminó ofreciendo la colaboración entusiasta en la obra regeneradora iniciada.

Rompiendo la costumbre protocolaria, el Rey autorizó para hablar a Primo de Rivera, quien dijo que tomaba buena nota de las peticiones al Rey, y que si éste tuvo el recuerdo para la Virgen del Pilar, fue por lo que ella representa y porque, el Monarca se siente muy español y muy creyente.

Insistió en que se buscarán medios para acabar las obras del Pilar, para lo cual ya había prometido los primeros recursos, y que atenderá también, de un modo especial, los ruegos del presidente de la Diputación. Se ofreció, en general, a complacer hasta el límite de las posibilidades.

Conversó luego el general con los periodistas, manifestando que se hallaba encantado por el recibimiento, que venía a constituir un nuevo motivo de gratitud y afecto para Zaragoza.

Acto seguido, se celebró el banquete de gala en la sala de recepción de la Diputación, que estaba adornada con tapices de la Universidad y de los señores Monserrat. A la derecha del Rey se sentaron la duquesa de San Carlos, el gobernador, el presidente de la Diputación y el de la Audiencia; el vicario capitular, el comandante general de Alabarderos, el delegado de Hacienda, el coronel Marsengo y el ayudante de Primo de Rivera señor La Bastida; a la izquierda, la señora del capitán general, el alcalde, el general Martínez Anido, el gobernador militar, el Obispo de Zaragoza, el marqués de Alencena, el coronel de Lancersos, don Santiago Baselga; los presidentes de las Diputaciones de Huesca y Teruel, el vicario general y varios concejales de este Ayuntamiento.

La Reina tenía a su derecha a Primo de Rivera, Obispo de Tazora, marqués de la Torreclilla, rector de la Universidad, fiscal de la Audiencia, ex diputado señor Gayarre, ayudante de Primo de Rivera señor Ibañez y ayudante del general Martínez Anido señor Romero; a la izquierda, al capitán general, embajador de Italia, señora del rector de la Universidad, marqués de Bendaña, Obispo de Huesca y duque de Aitana.

El alcalde ofreció el banquete al Rey, diciendo: «Habéis visto, señor, cómo, suprimiendo las prácticas protocolarias, ha llegado hasta vosotros el pueblo, siendo esto causa principal de la buena impresión que os ha producido la visita a nuestra ciudad.

Señor, si cometemos faltas, no nos las toméis en cuenta, porque, considerándonos como a un verdadero aragonés, si faltamos es por el exceso de nuestro cariño.»

«Viva el Rey orador! El Rey se levantó y dijo: «Las palabras que acaba de pronunciar el alcalde en nombre de Aragón reflejan una vez más la adhesión inquebrantable del bravo pueblo aragonés.

Hace quince días, cuando nos disponíamos a emprender nuestro viaje a Italia, la Reina y yo nos despedimos de la Virgen de los Desamparados para implorar su protección, y después, al llegar, cuando nos encontramos ante el Jefe de la Iglesia, al testimoniar nuestra adhesión completa, no pude menos de invocar a la Virgen del Pilar, Patrona de España, a la Capitana de Aragón que supo darnos aquella insignie victoria que recuerda la Puerta del Carmen.

Aumenta hoy nuestro regocijo ver el entusiasmo de pueblo a la vista de una nueva regeneración patria, y considero que así como la Virgen nos ha ayudado a salvar a España del marasmo en que se encontraba, no dudamos que ha de concedernos su protección hasta alcanzar el total engrandecimiento de la nación.»

El discurso fue acogido con entusiastas aplausos. El rector de la Universidad gritó: «Viva el Rey de los oradores y viva el Rey orador!»

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS ENTREGAN UN MENSAJE AL REY Durante la función visitó a los Reyes en su palco una comisión de la Federación de estudiantes católicos, entregando al Monarca un mensaje.

REVISTA DE SOMATENES Después del banquete de gala se celebró en el paseo de la Independencia la revista de Somatenes.

El general de los Somatenes de la quinta región, señor Manso, dió la bienvenida al Monarca, quien revistó a los somatenes, exhortándoles a que fueran buenos ciudadanos y laboraran todos por el bienestar de la Patria.

PETICION DE OBRAS El rector de la Universidad y el general Sanjurjo, que salieron al encuentro del tren en Caspe, han presentado al general Primo de Rivera varios proyectos de solución de algunos problemas locales, entre ellos la creación de la Residencia Universitaria de Estudiantes, para cuya obra prometió el presidente del Directorio que se destinarian las cantidades presupuestadas en Instrucción pública para restauración de la Facultad de Medicina y la terminación del camino a San Juan de la Peña.

Terminada la brillante revista de Somatenes de Zaragoza, el Rey se dirigió al campamento de Alfonso XIII, situado en el monte de San Gregorio, acompañado del general Primo de Rivera, capitán general, subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y general gobernador de la provincia, señor Sanjurjo.

En el monte de San Gregorio se verificó un supuesto táctico, en el que tomaron parte columnas mixtas de Artillería, de Gerona y de Caballería, de Castilejos.

Entretanto, la Reina había visitado el Hospicio y la Casa de Caridad, siendo acogida con grandísimas muestras de simpatía y un paso por las calles que hubo de recorrer hasta llegar a aquellos edificios. Terminadas las visitas marchó a la Casa Lonja, donde se reunió con el Monarca, trasladándose a continuación al Teatro Principal para asistir a una función de gala organizada en honor de los Reyes.

EL REY VISITA EL CUARTEL DE LANCEROS

Antes de terminar la función, el Rey abandonó el teatro, donde permaneció su augusta esposa. Marchó a revisar el regimiento de Lancersos en su cuartel.

Cuando se dispuso a abandonar el cuartel, todo el regimiento, entre ovaciones y vítores entusiastas, pretendió acompañarle hasta la estación; pero no lo permitieron los jefes, siendo don Alfonso acompañado únicamente por los jefes y oficiales.

Después, el presidente de la Federación depositó en manos de don Alfonso un precioso álbum conteniendo las firmas de los miembros de la Federación zaragozana, y otro de la Federación aragonesa. También presentó al Monarca la revista de la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, en la cual se publica un retrato del Rey seguido del mensaje que los estudiantes le dirigen.

El Soberano elogió cariñosamente a los estudiantes católicos, diciéndoles que se congratulaba de haber interpretado el sentir del pueblo español ante el Sumo Pontífice, y que veía con agrado que en la revista de la Federación se publicase el discurso que pronunció ante el Papa.

Terminó exhortándoles a proseguir sus estudios denodadamente en beneficio de la Patria.

DISCURSO DEL MARQUES DE ESTELLA

Los jefes y oficiales de los Cuerpos de esta guarnición han ofrecido un champán de honor al general Primo de Rivera.

Este pronunció un interesante discurso que comenzó manifestando que venía muy satisfecho del viaje a Italia, ya que se había dado exacta cuenta de los sentimientos de afecto que allí sienten por España. Habló de Mussolini, elogiando sus altas dotes de gobierno, y derivando sus palabras hacia el fascismo en general, dijo que tenía aún más fe y más esperanzas en el Somaten español, puesto que el fascismo es obra fundada después de la gran guerra con elementos que procedían de ella y que, por lo mismo, tenían todas las virtudes, pero también todos los defectos que en aquella imperaron.

En cambio, siendo el Somaten nuestro está formado por hombres maduros y conscientes que defienden intereses propios.

Agradece a la guarnición de Zaragoza su cooperación al movimiento que se inició en Barcelona, y anuncia su propósito de hablar de un asunto algo enojoso. Se refería a la concesión de empleos por méritos de guerra, los cuales—dice—han causado alguna división en el Ejército. Y pregunta:

«¿Es bastante que uno se haya distinguido y haya hecho ostensibles actos de valor para creer que por esto se halla capacitado para ejercer el empleo inmediato superior, que exige mayor preparación y mayores responsabilidades?» La división que parece observarse en el Ejército como consecuencia de la concesión de empleos por méritos de guerra obedece a dos causas: una por la injusticia que encierra, ya que en algunos casos se han concedido ascensos a individuos que ni siquiera han tomado parte en hechos de armas; y la segunda, por las circunstancias especiales que reúne cada individuo, ya que, mientras unos están en circunstancias que no hallarse en el campo.

Y a propósito de esto, cita el caso de él mismo. «Yo salí de la Academia y por circunstancias especiales, y quizás por mi mismo apellido, fui a Cuba con uno de los generales que más actuaban en la campaña; y esto me dió motivos para ascensos que otros no tuvieron.» Se muestra partidario de la escala cerrada y de la no concesión de ascensos por méritos de guerra.

Sin embargo—dice—debe dejarse una puerta para que los de abajo puedan también subir si tienen capacidad para ello. Y propone se destine un tanto por ciento muy limitado a la selección y los demás estarán sometidos a la escala cerrada. Para este tanto por ciento destinado a la selección debe formarse un Tribunal constituido por individuos de su graduación y de la inmediata superioridad para que juzguen si realmente está justificado el ascenso.

Finalmente, exhorta a los militares a la más estricta observancia de la disciplina y a ser amantes de la justicia.

El marqués de Estella fué calurosamente aplaudido al pronunciar las últimas frases.

LA PARTIDA

En la estación había tanta gente y entusiasmo como a la llegada de sus majestades. Esperaban todas las autoridades, elementos oficiales, corporaciones y público numerosísimo, pues en vista de la afluencia de éste en los alrededores de la estación, se permitió entrar en los andenes a una buena parte de zaragozanos. Una compañía del regimiento de Aragón rindió honores. A las ocho llegó la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña. Poco después llegaba el general Primo de Rivera, y a las ocho y veinticinco apareció el Monarca, quien, después de revistar a la compañía que rindió honores, se despidió de las autoridades efusivamente. A la Reina le fué ofrecido un magnífico ramo de flores.

Sonaron en el reloj de la estación las ocho y treinta y cinco y el cony se puso en marcha, seguido por los vítores, aplausos y aclamaciones de la multitud. Acompañando a los Monarcas hasta el límite de la provincia, estuvieron el gobernador, general Sanjurjo, y el rector de nuestra Universidad, doctor Royo Villanova.

NOTAS INTERESANTES

ZARAGOZA, 3.—Durante la celebración de la función de gala en el teatro Principal el alcalde de la ciudad mostró al Rey los planos de las obras de ensanche en proyecto, cuya realización piensa llevarse a cabo con los ingresos que proporcione la décima sobre la contribución. El Soberano pidió extensos detalles de los proyectos, interesándose por ellos vivamente y prometiendo poner de su parte cuanto pueda por que tengan realidad en el más breve plazo.

El alcalde quedó encantado de la acogida del Monarca.

Una comisión de vecinos del pueblo de San Juan de Mozarrifar mostró al Soberano un álbum de fotografías de los daños causados por las inundaciones del pasado verano en aquella localidad, y le rogaron que se interesara por el pronto despacho del expediente incoado desde aquel entonces para socorrer a los damnificados. El Rey guardó el álbum e hizo tomar nota de aquellos deseos al general Primo de Rivera.

Poco antes de marchar, y encontrándose ya en la estación, el jefe superior de Palacio, hablando con algunas de las personalidades allí presentes, dijo que los actos de Zaragoza eran un digno broche al viaje triunfal por Italia.

Proyecto sobre roturaciones arbitrarias

Podrá legalizarse la posesión

El día 1 firmó el Rey en Barcelona un importante real decreto sobre roturaciones arbitrarias, que dice:

«ENLOR: Todos los pueblos civilizados disfrutan su gloria y su orgullo en el bienestar sobre la sólida base de un grande y progresivo desarrollo de su agricultura, de su ganadería y de sus industrias, procurando por cuantos medios están a su alcance, que el rendimiento útil de su suelo sobrepase las cifras ya alcanzadas.

Para lograr en España resultados análogos, son muchas las medidas que es preciso adoptar, pero acaso la más urgente, y seguramente una de las más importantes, es la de resolver de un modo definitivo, justo y conducente a satisfacer la necesidad de poner en cultivo la mayor extensión posible de nuestro suelo, el problema llamado de roturaciones arbitrarias que han venido realizándose en los terrenos pertenecientes al Estado, de propios y de aprovechamiento común.

Existen en muchas provincias grandes extensiones de terrenos de los pueblos que radea o casi nada producen. Insuficiente a cantidad de tierra de propiedad privada, el vecindario, para poder subsistir, se ha visto en la necesidad de labrar y explotar parte de esos terrenos baldíos, y el abandono de la acción oficial encargada de su conservación y cuidado, hizo que esas explotaciones se extendieran y consolidaran, llegando a efectuarse por los poseedores transacciones sobre ellas, a construir edificios, donde viven en la actualidad considerable número de familias, y a que se creara, en fin, importante riqueza al transformar estériles baldíos en tierras cultivadas o en prados artificiales, base del progreso ganadero, y cuya destrucción motivaría la ruina de millares de personas que, careciendo de medios de vida, tendrían que emigrar a otros países en busca de lo que se les niega en el suyo.

Este problema tiene también un aspecto social que no debe olvidarse. Si se desposee de esos terrenos al campesino que hoy tiene en ellos su medio de vida, al ser lanzado forzadamente a la miseria, se convertiría, impelido por la desesperación, en elemento perturbador y de desorden.

No es esta la primera vez que este problema se plantea. Reiteradamente se ha venido exponiendo a Gobiernos anteriores, y algunos intentaron atenderlo sin lograr darle definitiva solución, pero coincidiendo con los términos del proyecto de decreto que el presidente del Directorio militar tiene la honra de someter a la aprobación de vuestra majestad.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los que con anterioridad a este decreto vengan poseyendo, por sí o por otros, cercados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado o de propios o composesión, adquiéndolos en plena propiedad, si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo de un año, a contar desde la publicación de este real decreto, y abonar el justo precio que tuvieren los mencionados terrenos en la época de la ocupación, precio fijarán los funcionarios técnicos designados por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º Para legitimar la propiedad de extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida, bastará acreditar en debida forma y un día, para cabidas mayores, será preciso acreditar otro año anterior de posesión por cada hectárea, hasta llegar a diez hectáreas, que es el máximo cuya legitimación se conceda. Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de este real decreto.

Art. 3.º Se exceptúan de la aplicación del presente real decreto:

Primeramente. Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública acerca de los cuales dictamine el ministerio de Fomento que no conviene autorizar su legitimación.

Segundo. Los que se hallen bajo la dependencia de la Junta de colonización y repoblación interior.

Tercero. Los de la dehesa de Castileiras, vías pecuarias, dehesaderos y abrevaderos.

Art. 4.º Los poseedores de terrenos a que se contrae el artículo primero no podrán acceder a los beneficios de este real decreto en los siguientes casos:

a) Cuando el terreno no se haya destinado al cultivo agrario, a la formación de bosques artificiales o arrozales o a repoblación forestal.

b) Cuando las roturaciones interrumpían servidumbres de paso, fuentes o abrevaderos de interés público.

Sin embargo, podrán legitimarse las roturaciones que se hallen en terrenos gravados con servidumbre de paso de paso, siempre en forma tal que ni el nuevo recorrido ni la nueva pendiente influyan sensiblemente en las condiciones del tráfico.

También podrán ser legitimadas las roturaciones efectuadas en terrenos donde existan servidumbres de aguas constituidas por libig o abrevaderos, siempre que se deje a la consiguiente servidumbre que gravará sobre la finca.

Los gastos de rectificación de las servidumbres de paso serán de cuenta de los legitimadores, y la apreciación de las condiciones que justifiquen la posibilidad y conveniencia de legitimar las roturaciones comprendidas en los casos a que se refieren los párrafos anteriores, se realizará por los funcionarios técnicos a que se refiere el artículo 1.º, previo informe favorable del Ayuntamiento o del Consejo provincial de Fomento respectivos.

Art. 5.º El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará por anualidades en el plazo de diez años. Los que efectúen el pago al contado disfrutará de los beneficios señalados en las leyes desamortizadoras, y los que dejen de efectuar los pagos en los plazos señalados sufrirán las penalidades en las mismas determinadas.

Quando los terrenos legitimados pertenecían a los propios o comunes de los pueblos, percibirán éstos el 20 por 100 de la tasación y el Estado el 80 por 100 restante, a menos que se trate de dehesas boyales o montes de aprovechamiento común por los que se haya satisfecho el dicho 20 por 100, en cuyo caso el importe íntegro de la tasación será percibido por los Ayuntamientos respectivos.

Los legitimadores que no tuviesen amilradadas sus roturaciones por el pago de la contribución territorial deberán satisfacer el cinco plazos anuales, y sin recargo alguna que corresponda al tiempo en que venían poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación, pero sin que dicho tiempo

pueda computarse por un periodo superior a cinco años.

Art. 6.º Cuando un rotador superior a cinco años de posesión, se haya satisfecho el importe de la tasación de su parcela por el sueldo, podrá legitimarse la posesión de la finca con sujeción a las condiciones siguientes:

a) Se acreditará previa y debidamente el estado de pobreza.

b) La parcela legitimable tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

c) Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela.

Art. 7.º Los adquirentes de terrenos de propios o comunes por cesión indebida de los Ayuntamientos o Juntas administrativas podrán legalizar la posesión de dichos terrenos con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. Que el precio de adquisición se halla conforme con el que fije el perito nombrado por la Hacienda.

Segunda. Que el total importe de la venta haya tenido ingreso efectivo en arcas municipales.

Tercera. Que los Ayuntamientos hayan ingresado o ingresen en arcas del Tesoro el 20 por 100 del importe de la enajenación, a no ser que este 20 por 100 hubiese sido la excepción de venta en concepto de dehesas boyales o de aprovechamiento común de los terrenos correspondientes.

Cuarta. Que los adquirentes satisfagan la contribución territorial en la forma prevista en el artículo quinto.

Art. 8.º En el caso de que no se haya cumplido las condiciones segunda y tercera del artículo anterior, podrán los compradores o sus causahabientes legitimar la posesión de los terrenos ilegalmente cedidos por un Ayuntamiento o Junta administrativa siempre que se ingrese el precio del terreno vendido, tasado éste por el perito de la Hacienda, o la diferencia entre tal precio y el que los compradores hubiesen abonado a la entidad vendedora, todo ello en la forma establecida en las dichas condiciones segunda y tercera antes aludidas.

Los compradores que se estimen perjudicados a causa de no haberse cumplido las referidas condiciones segunda y tercera, podrán recurrir ante los Tribunales ordinarios para exigir de la Administración municipal la reparación de los perjuicios que ésta les hubiese causado.

Art. 9.º Transcurrido el plazo concedido por este real decreto para acceder a sus beneficios, los delegados de Hacienda, ovidentes, bajo su responsabilidad, de que se den visitas a los pueblos en cuyos términos existan roturaciones, a fin de que las entidades propietarias de los terrenos respectivos se incauten de éstos o entablen las correspondientes acciones reivindicatorias, velando los Ayuntamientos respectivos por la conservación de los bienes de propios y la integridad de los terrenos cuya posesión no haya sido legitimada.

Art. 10. Los Ayuntamientos, y en su caso las Juntas administrativas, previas propuestas al ministerio de Hacienda, informe de los Consejos provinciales de Fomento y con la aprobación de la superioridad, podrán acordar, con respecto a los terrenos que sean propios y que no hayan de ser legitimados con arreglo a los artículos anteriores, su cesión a los vecinos cabeza de familia que lo hayan más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo y que no estuviesen en posesión arbitraria de terrenos comprendidos en el artículo primero, o no alcanzase la posesión legítima una extensión de una hectárea.

La cesión a que se contrae el presente artículo no podrá pasar de una hectárea o de la cantidad de terreno necesario para completarla. Quedará sujeta a las mismas condiciones y excepciones para la adquisición y el pago señalados en este decreto para la legitimación y tendrá que ser solicitada dentro del mismo término improporcionable de un año, contando desde la publicación del reglamento.

Los Ayuntamientos o las Juntas adoptarán o no libremente el acuerdo de otorgar la cesión autorizada en este artículo; pero cuando su acuerdo sea afirmativo tendrá que aplicarse en favor de todos y cada uno de los vecinos que, reuniendo las circunstancias mencionadas, lo solicitaren. Cuando la extensión de los terrenos libres y susceptibles de cesión no permitiera esta generalidad, de beneficiarios, no podrá llevarse a efecto el acuerdo del Ayuntamiento o Junta administrativa, sin perjuicio de que los continúen atribuidas a aquellos las facultades del artículo 85 de la ley Municipal.

Art. 11. El ministerio de Hacienda dictará el correspondiente reglamento para la aplicación de este decreto dentro del plazo de dos meses.

SONAR PERARIN J. SANTAMARÍA Y CIA.—JEREZ

DE MARRUECOS (COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Un retrato de Primo de Rivera en el regimiento de Cerfíola

MELILLA, 3.—El regimiento de Cerfíola ha adquirido un retrato del general Primo de Rivera, hecho por un dibujante de la localidad. Será llevado a Madrid para que lo firme el interesado, y colocado después en el cuarto de banderas del citado regimiento.

Esta tarde se verificó en la capilla castrense, el acto de bendecir la nueva imagen de San Fernando. Fué madrina la señora del coronel Andrade.

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros, se han celebrado brillantes fiestas en todos los campamentos donde hay fuerzas de este Armamento. Han embarcado para la Península los soldados del batallón de Gudsalajara, pertenecientes al reemplazo del 20.

La tercera y cuarta compañías del regimiento de Melilla marcharán mañana al Peñón de Alhucenas para relevar a las dos de Cerfíola que allí se hallan destacadas.

Conferencia patriótica en Vitoria (SERVICIO TELEFÓNICO)

VITORIA, 4.—En la Casa Social católica se pronunció una brillante conferencia don Jesús Urbina, anstamantando el régimen político natio, e invitando a colaborar al surgimiento de España.

do las quillas de nuestras naves y la espada de nuestros héroes; es ya un imperio geográfico y étnico; está hecho lo principal, falta organizarlo en sentido político, que es lo menos. Y esta organización vendrá; no hay astucia ni fuerza que pueda impedirlo. Este imperio político hace tiempo ya que ha sido concebido, y allí a la voz del Rey de España, hemos creído sentir que se meneaba ya vivo, aunque en misteriosa gestación, en el seno inmenso de la raza.

Será ingenuidad peligrosísima el creer que las guerras del porvenir han de ser menos terribles que la que hemos presenciado. Las naciones se agrupan formando ejércitos cada vez mayores, que llegarán a comprender los soldados de toda la raza; las grandes masas raciales han de chocar entre sí tarde o temprano. Dentro de pocos años, los pueblos ibéricos formarán un norme conglomérado perfectamente distinto en la humanidad civilizada; la lengua española será hablada por ciento y más millones de hombres. Este grupo, dada su situación geográfica y la riqueza de los países donde habita, tiene que entrar por necesidad en la gran contienda. Tengamos conciencia clara de estos grandes destinos todos los que en ese grupo vivimos y nos movemos; que no por ignorarlos voluntaria o involuntariamente habremos de sustraernos al torbellino de las razas, al cual nos empuja la historia.

MAMEL GRANA

Madrid desborda de entusiasmo

Desde la estación a Palacio van los Reyes rodeados de la multitud que los aclama con júbilo delirante

Más de una hora tardaron los Reyes esta mañana, en trasladarse desde la estación de Atocha al regio Alcázar, dificultada la marcha por el pueblo que, delirante de entusiasmo, rodeaba los coches en que iban los Soberanos.

Durante todo el trayecto, la multitud no ha cesado de aplaudir y vitorear a sus majestades, y el grandioso recibimiento tributado a los Monarcas por Madrid, ha constituido una verdadera manifestación de cariño, que ha revestido caracteres de apoteosis, superando a los antiguos más optimistas y a las más halagüeñas esperanzas.

EN ATOCHA

Desde las nueve y media de la mañana empezaron a llegar de público los alrededores de la estación de Atocha, y a los andenes de la misma comenzaron a llegar comisiones y representaciones oficiales desde las diez. Media hora más tarde ya era imposible dar un paso dentro de la estación.

A esta hora llegó su majestad la reina Cristina, y luego las demás personas de la real familia, que fueron recibidas por el Directorio militar, en pleno; el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Primado, el Patriarca de las Indias, el Arzobispo de Valladolid, los Obispos de Madrid, Ciudad Real, Plasencia, Coria, Sigüenza, Cuenca, Calahorra y Osmán; el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, las demás autoridades y los señores Maura, Bilió, Cierva y conde de Gimeno.

Desde las nueve de la mañana el público comenzó a acudir a los alrededores de la estación de Atocha, y una hora más tarde la animación era ya extraordinaria en todo el trayecto. Los balcones aparecían con colgaduras y en el ministerio de Fomento ondeaba la bandera española. Hombres y mujeres lucían pañuelos, lacitos y brazaletes con los colores nacionales.

A las diez y media comenzaron a llegar las agrupaciones, con bandera, situándose en el Paseo del Prado. Desde la estación a Neptuno.

Figuraban entre otras, la Federación de Sindicalistas Católicos, representaciones de la Confederación Nacional y Secretariado; Asociación de mujeres de la blasfemia; estudiantes y obreros católicos; Institutos, Facultades, escuelas, etcétera...

Un grupo de estudiantes de distintas Facultades eran portadores de un gran cartelón en el que se leía: «Viva en los Reyes, en un momento de los apuros nacionales. Durante el trayecto otros muchos cartelones decían frases análogas.

A medida que avanzaba la hora de llegada de tren real la animación subía de punto, y el entusiasmo era delirante.

La carrera fué cubierta por las tropas al mismo tiempo que se efectuó en el espacio una vistosa de reconocimientos militares, que no dejaron de volver sobre la puerta de Atocha, al tiempo de desfilarse a la comitiva hasta Palacio.

Frente a la estación se situó una Comisión de señores y señoras de Corcos, que llevaba un gran ramo de flores, adornado con cintas de los colores nacionales, para obsequiar a su majestad la Reina doña Victoria. De la cinta pendía un artístico tarjetero con el siguiente texto: «Los porteros y conductores de Corcos, en representación de los de toda España, a su majestad la reina doña Victoria Eugenia (que Dios guarde) por su feliz regreso a Madrid, en unión de su augustísimo esposo nuestro amado Rey (que Dios guarde).

Cinco minutos antes de la hora oficial de la llegada de los Monarcas, la muchedumbre ocupaba todos los alrededores de la estación.

En la marquesina de entrada el número de personas que acudían a esperar a los Soberanos era enorme, ocupando los lugares de preferencia representaciones militares, civiles, eclesidásticas, y las clases de etiqueta.

Frente a la marquesina formó la Escolta Real y poco después llegó a la estación su majestad la reina doña Cristina, acompañada del marqués de Viana, siendo saludada con grandes muestras de respeto, cariño y simpatía.

LEGGAN LOS REYES

A las once en punto entró el tren real, entre incensantes y estruendos vivas y aplausos.

La aglomeración era tanta, que los Reyes tenían que abrirse paso, a duras penas, por entre la multitud, que aclamaba frenéticamente al Rey católico, a los Reyes, a España y al general Primo de Rivera.

Varias Comisiones de señoras hicieron entrega a los Reyes de ramos de flores; también el Ayuntamiento ofreció flores a la Reina.

El Rey revistó seguidamente la compañía de Naboya, con bandera y música, que rindió honores, y después desfilaron en columna de honor las fuerzas.

Los Reyes, entre continuas ovaciones, salieron de la estación y tomaron los carruajes.

UN TEDEUM

En el santuario del Corazón de María, Buen Suceso, 18, se cantará esta tarde, a las seis, solemne TeDeum en acción de gracias por el feliz término del viaje de los Reyes a Italia.

INDICE - RESUMEN

Proyecto sobre roturaciones arbitrarias	Pág. 2
Monseñor Pottler (Su figura y su obra), por Severino Aznar	Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías»	Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 4
Noticias	Pág. 4
Página Deportiva	Pág. 6

PROVINCIA.—Se celebra en Cádiz un concurso de higiene popular. Conferencias regionalistas en Avila y Oviedo. Los tradicionalistas, integristas y católicos de Castellón se adhieren al nuevo régimen (pág. 3).

EXTRANJERO.—Los muertos de la catástrofe de Bergamo ascienden a 700. Los incendiarios públicos de Alemania trabajan diez horas diarias. Se cree que en enero se celebrarán elecciones (página 2).

EDICION DE LA NOCHE

Monseñor Pottier En Castilla avanza el regionalismo

Su figura y su obra
Nació en Spa (Bélgica) el 22 de febrero de 1849 y la muerte en un sanatorio de Roma el 29 de noviembre de 1923. Entre estas dos fechas, qué vida tan rica en emociones, en luchas, en actividad cerebral!

Marx pedirá poderes excepcionales

Se aumenta la jornada de los empleados públicos alemanes
ELECCIONES EN ENERO
El Gabinete alemán decidió ayer pedir mañana al Reichstag Res excepcionales para conceder poderes excepcionales al Gobierno, sobre todo en las cuestiones de los socorros para los sin trabajo, los asuntos económicos y el abaratamiento de los viveres.

La Universidad Católica de Milán

Ha duplicado con exceso sus alumnos
ROMA, 2.—Con toda solemnidad se ha celebrado la apertura del tercer curso académico de la Universidad Católica de Milán. Este año funcionarán dos nuevas Facultades: la de Letras y el curso superior del Magisterio. El número de alumnos ha aumentado en más del doble respecto a años anteriores.

Las Elecciones de la Radiotelefonía

Los periódicos ingleses darán premios a quien envíe primero los resultados
LEAFIELD, 3.—Está visto que la telefonía sin hilos ha de ser el rasgo distintivo de las elecciones actuales. Muchos periódicos para tener noticias rápidas de las elecciones han instituido premios al corresponsal accidental que transmita más pronto los resultados que conozca.

Importante adhesión a Directorio

Se fusionaron en Castellón tradicionalistas integristas y católicos independentes
VALENCIA, 3.—Los elementos tradicionalistas de Castellón, reunidos en un congreso social para acordar la línea de conducta que impone la actual situación, España y después del discurso del Rey y del Vaticano y de la acción que está desarrollando el Directorio, decidieron por unanimidad, de acuerdo con los ideales que encarnan la Común tradicionalista, enviar un telegrama de adhesión y felicitación al Rey y otro en iguales términos general Primo de Rivera.

El libro del Papa, alpinista

ROMA, 3.—Sabido es que el Papa antes de haber recibido la púrpura eclesiástica, era un alpinista infatigable. Acaba de publicar un libro-registro, en el que figuran recuerdos de las muchas ascensiones que hizo.
La Agencia Radio nos envía el siguiente despacho:
ROMA, 3.—Una nota de procedencia oficial dice que la elección de M. Dou para suceder a M. Jonnart en el puesto de embajador de Francia en el Vaticano producido una impresión muy favorable al Vaticano.

En Castilla avanza el regionalismo

El orador fué muy aplaudido.
A continuación, tras breve deliberación de los asistentes al acto, se nombró una Comisión ejecutiva encargada de llevar a cabo los primeros trabajos de organización. Se preparó un manifiesto que, avalado por firmas de gran prestigio, es fácil que pronto se dé a la publicidad.

La esposa de Lenin enferma

MOSCU, 2.—La señora de Lenin se encuentra gravemente enferma. El profesor alemán Schaffer ha sido llamado con urgencia.

El maestro Bretón ha muerto

Anteayer domingo, a las cinco de la mañana y en un tránsito tranquilo y suave del sueño a la muerte, sin padecimiento, sin agonía, don Tomás Bretón entregó su alma a Dios; cuando, horas más tarde, enterado del triste suceso, fui a rezar un padrenuestro ante su cadáver, le hallé expuesto entre flores, coronas y cirios, y un santo crucifijo a la cabecera, en el despacho donde elaboró sus últimas producciones, rodeado de trofeos y testimonios conseguidos en una vida artística saturada de luctuosos y de trabajo.

Los Estados Unidos piden aclaraciones

PARIS, 3.—El diario «Tribuna» asegura que el Gobierno checoslovaco reclamará la supresión del impuesto de 60 por 100 que grava en la actualidad las mercancías checoslovacas exportadas a España, como a todas las exportaciones de los países cuya moneda está depreciada, teniendo en cuenta que la corona checoslovaca alcanza hoy una cotización igual a la mitad del franco francés.

La fiesta de la Independencia en Portugal

LISBOA, 3.—En todo el país se ha celebrado la fecha del 1.º de diciembre, aniversario de la independencia portuguesa, después de la dominación española. Lo mismo en los discursos que en los artículos de la Prensa, la idea de hostilidad a España ha estado ausente en absoluto. En la ceremonia de Lisboa el presidente de la república, después de decir que los sesenta años durante los que Portugal estuvo sujeto a la corona española son «tiempos idos que no volverán más», continuó: «Hoy entre los antiguos dominadores sólo quedan amigos y hermanos, tan respetuosos de nuestros derechos como nosotros de los suyos.»

Los muertos de Bergamán pasan de 700

Los daños ascienden a 100 millones de liras
ROMA, 3.—La catástrofe provocada por la rotura de los diques del lago Gleno ocasionó proporciones aterradoras. Según «La Tribuna», los muertos pasan de 700, habiendo perecido todos los habitantes de uno de los valles inundados. Los daños se calculan en 100 millones de liras. La cantidad de trigo que se precipitó sobre los valles vecinos fué de unos dos millones de metros cúbicos.

Continúa al final de la 2.ª columna.

Continúa al final de la 2.ª columna.

Continúa al final de la 2.ª columna.

Continúa al final de la 2.ª columna.

Continúa al final de la 2.ª columna.

Continúa al final de la 2.ª columna.

CRONICA DE SOCIEDAD

Bodas
El presbítero don Andrés Huguet ha enlucido la unión de la lindísima señorita María Yanguas con don Rafael Mendizábal y de la Puente.
Les padrinos son la madre de ella y el padre de él, siendo testigos don Luis Boya, don Manuel Yanguas y don Joaquín y don Carlos Mendizábal.
—El cura párroco de San Ignacio, don Sebastián, ha desposado a la encantadora señorita Encarnación Ortiz y Echeburúa con don Rafael Luna.
Fueron padrinos la madre de la desposada y el hermano del contrayente, don José, y testigos, don Luis y don José Agustín de Ayala, don Juan Campbell Acosta, don Ignacio Iturría, don José Ortiz de Zárate, don Alfredo Lafitte, don Francisco Echazuri y don Carlos Fernández-Shaw.
Desearnos muchas felicidades a los nuevos matrimonios.

Viajeros
Han salido: para Alicante, don Urbano López de Haro, y para Santander, don Manuel Oruña.
Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de Oviedo, don Policarpo Herrero y los marqueses de Alcedo y Vega de Anzo; de París, la condesa viuda de Castilla de Guzmán y su hija Blanca, los condes de Agrela y los condes de Salinas y sus hijos, Jaime y Rosario; de Meta del Cuervo, don Luis Pelinón; de Archeda, la duquesa de Andria y su hija Carmen; de La Solana, los condes de Casa Veliente: de San Sebastián, el conde de Torata; del monasterio de Guisano, la marquesa de Costanza; y de Bilbao, el pintor señor Lanzagorta.

Restablecimiento
Don Emilio Bernar y de Las Cesas está restablecido de la grave dolencia sufrida.
Enfermos
La consorte de don Manuel Cincunegui y Chacón y don José Fernández Montaña están enfermos, aunque, por fortuna, no de cuidado.
Desearnos el restablecimiento de los pacientes.

Alumbramientos
Las bellas señoras de Silló (nacida Mercedes López de Letona), de don Estanislao Cubas y Urujio (nacida María Luisa López Oyazabal) y de don José María Algorza (nacida Dolores Cosío de Portugal) han dado a luz con felicidad.

Cacería
A la que ha tenido lugar en el coto de Villacañas y La Pedriza (Albacete) han concurrido los marqueses de Santa Cristina, Laconi y Santa María del Villar, los condes de Castañeda y Torreñel, el vizconde de la Armería y los señores Alós, Cabeza de Vaca, Moroder, Ochoa, Parra y Trenor.

Entierro
Una numerosa y distinguida concurrencia ha asistido al entierro del señor don Victoriano Hernández y Pérez, demostrándose las simpatías que gozó el finado.
Al hermano de éste, don José, enviamos sincero pésame.

Aniversario
Hoy se cumple el séptimo aniversario de la muerte de la condesa de Albos, de grata memoria.
Todas las misas que hoy se digan en los templos de San Antonio Abad, Páules, Olivar, Sagrado Corazón de Jesús, San Ignacio, Santos Justo y Pastor, el Salvador y San Nicolás, el Carmen, San Francisco el Grande, San Isidro y San Sebastián, serán aplicadas por el alma de la finada, a cuyo viudo, el ex ministro conde de Albos, y a su distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimientos
La señora doña María Moret y Remisa falleció ayer en su casa de la calle de Génova, número 18, después de recibir los Santos Sacramentos.
Contaba setenta y un años de edad.
Era vicesecretaria de la Beneficencia Domiciliar de la parroquia de San Sebastián y asociada a varias instituciones benéficas.
Pudo haber brillado en sociedad por su posición social, pero prefirió dedicarse al alivio de los sujos y a obras piadosas.
El entierro se verificará hoy, a las once, en el cementerio de San Isidro.
Enviamos sentido pésame a la hermana, doña María Teresa; viuda de don Aureliano de Beruete; hermana política, doña Mercedes del Arroyo, viuda de don Lorenzo Moret, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE que pongan presente en sus oraciones el alma de la finada.
—En Alcalá ha fallecido la señorita María Luisa Moore y De Pedro.
Fue apreciada en la sociedad aristocrática por su juventud y belleza.
Acompañamos en su justo dolor a la madre, baronesa de Otos, y hermanos, el marqués de San José y señoras de Moore De Pedro.

EL ABATE FARRIA

MINISTERIOS
MARINA
Varias disposiciones.—El teniente de navío don Fernando Brucheta continúa desempeñando la comandancia del submarino «A-2» hasta el 23 del corriente.
—Se conceden cuatro meses de licencia por enfermedad al teniente de navío don Jorge Espinosa de Monteros, y un mes de licencia al alférez don Agustín Almona don Ángel González López.
—Se concede la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a los señores don Eulogio de Vito, coronel de Ingenieros de la Armada, y a don Mauricio Marsengo, coronel del Ejército de la misma nación.

OBO DE 4.000 PESETAS

En una fábrica de curtidos de la calle de Florida, 14, penetraron unos ladrones, volando piques por valor de 4.000 pesetas. La Policía ha detenido como supuestos culpables a Antonio García Castañares, Antonio Adameiro Marcos y Ramón Ventura. Estos dos últimos, son empleados en la casa. Los «caos» violentaron la entrada del establecimiento.

ALFEBACION IDIOMATICA CON SERENIDAD

Alfabetización con las enseñanzas para sereno Voltaire, únicas de buenos resultados. Hernani, 2 y 19. Teléfono 109 J.—Serán en nuestros salones.

LAS PERLAS INDRA

son las preferidas en todo el mundo.
CONFERENCIAS DE BARRIENTE
Inevitable y viciosa noche, abono artístico. Últimas CONFERENCIAS DE BARRIENTE.

Medidas para evitar muertes por inanición

Se darán alimentos en las Casas de Socorro
El sábado se reunieron en el Gobierno civil, convocados por el duque de Tetuán, el alcalde, señor Alcocer; el presidente de la Diputación, señor Salcedo; el presidente de la Asociación Matrisne de Caridad y los secretarios de las citadas Corporaciones, con objeto de tratar de la mendicidad y de las medidas que deben adoptarse para impedir que, como otros años, mueran seres humanos de hambre y de frío en las calles de Madrid.
Se acordó dar órdenes a los agentes de la autoridad para que a toda persona que se encuentren en la calle en situación que haga creer que se halla en extrema necesidad, la conduzcan prestamente a la Casa de Socorro, donde será auxiliada. El médico de guardia la examinará, y si realmente se trata de un necesitado, ordenará que, sin perjuicio de las medicinas que juzgue oportunas, se le dé alimento de leche, caldo, vino, etcétera.
Si no puede valerse, se le llevará en una camilla al Hospital de San Juan de Dios, donde se ha preparado un barracón con 14 camas para acoger a esos desgraciados. Atendidos convenientemente en este Hospital, pasarán, una vez repuestos, al Campamento de Yererías, donde quedarán sometidos al régimen común de los mendigos.
El gobernador, duque de Tetuán, que nos daba estas noticias, añadía que el cumplimiento de estas medidas sería una ley de Vagos. Treinta y ocho mendigos fueron recogidos hace poco. Fueron desinfectados, alimentados, vestidos y enviados a sus pueblos. Ya han vuelto a Madrid 14, que, habiendo vendido las ropas que se les dieron, se encuentran en el mismo estado de éxtasis.
El duque de Tetuán ruega al vecindario que ayude con su caritativo esfuerzo a los que realizan las autoridades, para evitarle el hachazo de que haya quien se muera en Madrid de hambre y de frío.

Cuatro choques y siete lesionados

En la calle de Preciados chocaron el automóvil 11.636-M, guiado por Juan Rubio, y el 8.651-M, conducido por Alfonso Acosta. En el accidente resultaron lesionados Eugenio Fernández Gómez, de veinticuatro años, grave; Carmen García de Haro, de diez y seis años, leve; y Luz Ruaza Poma, de cuarenta, de pronóstico reservado.
Los vehículos, que son del servicio público, sufrieron desperfectos.
—En Tetuán de las Victorias chocaron un carro y un tranvía de la Ciudad Lineal.
El conductor del carro y un muchacho que iba en éste, llamado Alejandro Pérez Lozano, de catorce años, resultaron con lesiones no graves.
—En el paseo de Santa Engracia chocó el «auto» 9.860-M, conducido por Gregorio Casarrubia, con el tranvía 146.
Los viajeros de éste se alarmaron sobremanera, arrojándose a tierra en gran confusión, resultando con lesiones leves uno de ellos, llamado José González Ruiz, de diez y siete años.
—En la calle del Marqués de Cubas el automóvil 9.698 M, del servicio público, fué a chocar contra el carro que guiaba Rufino Jiménez Mayo.
El conductor del «auto», Juan González Sánchez, de treinta y tres años, habitante en Fernández de la Hoz, 67, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

CASA REAL

Sus majestades se han dignado ofrecerse como padrinos en el enlace matrimonial, que se celebrará a mediados de este mes, del conde de Marquina, hijo de los duques de T'Sercle, con la hija única de los marqueses del Riscal.
—En breve presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Francia en España.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
3 por 100 Interior.—Serie F, 70,20; E, 70,40; D, 70,50; C, 70,60; B, 70,60; A, 70,60.
3 por 100 Exterior.—Serie D, 85,75; C, 85,75; B, 86; A, 86,25.
5 por 100 Amortizable.—Serie F, 93,90; E, 94; D, 94,05; C, 94,25; B, 94,25; A, 94,25; Diferentes, 94,25.
6 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94; C, 94; B, 94; A, 94.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 102,10 (dos años); serie A, 101,65; B, 101,65 (dos años nuevos); serie A, 100,45; B, 100,45 (4,50 por 100, octubre).
Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1908, 84,50; Sevilla, 91.
Marruecos, 78,50.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,25; ídem 5 por 100, 98,65; ídem 6 por 100, 109,50; cédulas argentinas, 2,48.
Acciones.—Banco de España, 576; Tabacos, 298; Banco Hipotecario, 261; Español Crédito, 154; Río de la Plata, 152; ídem ídem fin corriente, 152; Central, 114; Explosivos, 346; Azúcar (preferente), 342,50; fin corriente, 35; ídem (ordinaria), 342,50; Felguera, 48,50; Unión Eléctrica, Madrid, 93; M. Z. A., fin corriente, 93; Nortes, 32,50; fin corriente, 31,5; Los Guindos, 94.
Obligaciones.—Azucarera (bonos), s/c 100; Compañía Naval, 6 por 100, 98; ídem ídem (bonos), 99,50; Alicantes, primera, 285; ídem G, 99,95; Nortes, primera, 64,30; ídem tercera, 62,50; ídem cuarta, 62,50; Asturias, primera, 62,70; Alsasua, 83,50; Andaluces, 73,25; Asturiana, 104; Riotinto, 103,50; H. Española, 97; Gas Madrid, 99,50; Trasatlántica (1920), 100.
Moneda extranjera.—Franco, 11,35; ídem suizo, 134,50; ídem belgas, 35,80; Libras, 93,50; dólar, 7,72; liras, 33,25; escudo portugués, 0,29.

BILBAO

Altos Hornos, 113; Explosivos, 343; Resinera, 263; Norte, 316; ídem primera, 64; Banco Bilbao, 1.710; Unión Minera, 570; Vascongada, 200.

PARIS

Pesetas, 243; liras, 81; libras, 81,42; dólar, 18,79; coronas suecas, 493,50; ídem noruegas, 280; ídem danimarcasas, 324; francos suizos, 327; ídem belgas, 86,20; florín, 712; Riotinto, 2.635; Río Plata, 320.

COMPANIA METROPOLITANA ALFONSO XIII

AVISO
Habiendo sido suscritas por los antiguos accionistas de las 18.000 acciones nuevas de esta compañía 17.253 a título irreductible y 61.615 a título reductible, se avisa a los accionistas que han solicitado las 61.615 nuevas acciones, con carácter reductible que en el prorrateo les corresponde el 1,204 por 100 de sus pedidos.
A partir del 5 de diciembre de 1923 se les cambiarán los recibos entregados en el acto de la suscripción con carácter reductible por los recibos correspondientes a las acciones adjudicadas, y se les devolverá el sobrante de su liquidación. Estas operaciones se efectuarán en el Banco de Vizcaya de Bilbao y sus sucursales de Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc.—El presidente del Consejo de administración, Enrique Ocharan.

NOTICIAS

UNA IGLESIA EN VALLEHERMOSO—Organizado por la Junta de damas recordadoras de fondos para la iglesia que se construye en Vallehermoso, se celebró el domingo una velada teatral en el salón María Cristina.
Distinguidas señoritas pusieron en escena una adaptación de la novela «La mujer fuerte» y la comedia «Las hazas de Estrella», ambas obras de doña Lorenza Mergelina.
Unos números cantables de la señorita María de Lourdes Ruiz y una danza ejecutada por 19 señoritas completaron el programa, que fué muy celebrado.

Si hace falta tisana bienhechora, no dudes: «MANZANILLA ESPIGADORA».

JAPONESES AL PARAGUAY—Han llegado a Asunción unos capitalistas japoneses que se proponen adquirir en el Paraguay grandes extensiones de terrenos, que dedicarán al cultivo del algodón.
Se cree que la mano de obra correrá a cargo de los emigrantes japoneses.

HOTEL UNIVERSAL, Madrid.—Gran confort. Agua corriente, calefacción; habitaciones con cuarto de baño, de 15 pesetas, todo comprendido. Cubierto de propaganda, 6. Teléfono 37-30.

MINAS DE ORO Y DE PLATA EN MEXICO—Anuncia la Corporación minera de México que los trabajos de preparación y sondaje en Bavicón avanzan rápidamente habiéndose descubierto dos filones de oro y uno de plata muy importantes, habiéndose extraído ya dos onzas de oro y 20 onzas de plata.
Según el informe del ingeniero director de estas obras, la formación geológica ha permitido obtener mineral desde los primeros cien pies.
Por ahora no se ha encontrado la menor señal de agua.

Sociedades y conferencias

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA—Siete tarde, don Félix Gil Mariscal, «Un plan de la reorganización judicial española».

Juventud Popular Católica
Curso de conferencias
El domingo, a las once de la mañana, se celebró la inauguración del curso de conferencias públicas organizado por la Juventud Popular Católica de Madrid.
En dicho acto que se celebró en el local social de la referida entidad, hicieron uso de la palabra, en primer lugar, el presidente de la misma, señor Rodríguez Pascual, que pronunció el discurso de apertura, señalando la finalidad de dichas conferencias, y haciendo la presentación del orador siguiente, don José María Alonso, quien pronunció su discurso de ingreso como propagandista de la J. P. C. de M., disertando sobre el tema «La juventud como futuro elemento de gobiernos, siendo egocentrismo su trabajo».
A continuación habló el propagandista Sr. Esteban López León, dirigiendo un saludo a la sociedad organizadora del acto, en nombre de las Juventudes obreras social-católicas. Todos fueron muy aplaudidos.

El gobernador civil se queja de nuevo

El marqués de Magaz, al llegar ayer tarde a su despacho, recibió al director de Navegación y Pesca, al subsecretario de Estado y al encargado de Gracia y Justicia.
El gobernador, duque de Tetuán, confirió con el general Ruiz del Portal acerca del problema de las subsistencias.
Al salir conversó el duque con los periodistas, mostrándose agradecido a la ayuda que le presta la Prensa y se mostró disgustado por la escasa cooperación del público, que no denuncia los abusos para poder corregirlos.
Algo se ha adelantado—terminó—, porque la exactitud que se ha logrado en el peso significa una importante baja en el precio.
Reunión del Directorio
Desde las seis a las ocho estuvo reunido el Directorio, del Consejo, a cuya primera parte asistió el subsecretario de Guerra, no se facilitó nota ni referencia oficiosa.
Una Comisión de la Asociación de ayudantes y auxiliares de ingenieros civiles del Estado acudió a la Presidencia para dar las gracias al Directorio por haber visto en un expediente que, en relación con los ayudantes de Montes al servicio de la Hacienda, pendía en aquel ministerio desde hacía dos años.

CONSEJO SUPREMO

Vista de la causa contra un alférez
Ayer, a las once, se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina formado por el almirante, señor Vázquez, que presidia el teniente general Arraiz, vicealmirante Enriquez, generales de división Ayala (ponente) y Viñé y consejeros togados Pego y Milló. De secretario relator actuó el auditor de brigada don Ángel Ruiz de la Fuente. Sostuvo la acusación fiscal el teniente coronel de Infantería don Arturo Alvarez Font, y como defensor intervino el capitán de Caballería y abogado don Joaquín Martínez de Pizarra.
Vióse la causa instruida contra el alférez don Gustavo Domínguez, el cual, según el rollo, siendo Escudero suboficial de la primera compañía del primer tabor de Regulares de Melilla, y con ella salió de Anual la mañana del 22 de julio de 1921, para proseguir el camino hasta Izumar. Retrasóse a poco de salir de la posición, y al llegar la compañía a Izumar el suboficial Domínguez había perdido el contacto con ella, y por ende, ferozmente rechazado a la plaza.
Por disconformidad del comandante general de Melilla con la sentencia dictada por el Consejo de oficiales generales pasó la causa al Alto Tribunal.
El fiscal del Supremo solicita se confirme la pena de doce años y un día señalado por el Consejo de oficiales generales, alegando que el procesado trató por todos los medios de abandonar la compañía, como lo prueba el hecho de que en lugar de comunicar a sus jefes que se encontraba enfermo se dirigió a la plaza.
El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituya y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

AYUNTAMIENTO

PAVIMENTACION Y VIVIENDA
El señor Alcocer se refirió ayer a la campaña que algunos realizan contra el Ayuntamiento a propósito de los problemas de la pavimentación y de la vivienda, y se lamentó el alcalde de la injusticia de la misma, pues en dos meses que lleva de existencia este Concejo no es posible resolver problemas tan arduos y cuyo solución requiere gestiones y obras de larga duración.
Mostró como constantemente y de activa manera viene ocupándose de estos asuntos el Ayuntamiento y su presidencia.

UNA DENUNCIA DEL SEÑOR GASSET

Agregó a continuación el señor Alcocer que le había visitado don Rafael Gasset para protestar de que se intentara embargarle por unos recibos de inquilinato pagados ya por el interesado.
El señor Alcocer, en vista de la denuncia, dió orden de que se suspendiera la diligencia de embargo y se abriera expediente para determinar la posible responsabilidad del agente ejecutivo y la cobranza o no del impuesto.

EL FALLECIMIENTO DE YESERIAS

Acerca del fallecimiento en Yererías de una enferma recogida en la vía pública, dió ayer el alcalde que, según informes oficiales, una mujer, sin domicilio, que padecía una enfermedad contagiosa fué encontrada en estado de inanición en la calle, y trasladada a la Casa de Socorro sucursal de la incluso. Allí reanimó, poniéndola junto a la estufa y dándole café con leche. A la mañana siguiente se ordenó el traslado a Yererías, donde falleció.
Añadió el alcalde que el caso no se repita, pues en vez de enviarse a esta clase de enfermos a Yererías se les mandará al Hospital de San Juan de Dios, y luego de totalmente curados se les clasificará para asistirlas o darles el destino que les correspondía.

Santoral y cultos

DIA 4—Martes—Santa Bárbara, virgen y mártir; Santos Pedro Crisólogo, Obispo y confesor; Melicón, Osmundo, Anón, Marutás, Bernardo y Félix, Obispos.
La misa y oficio divino con don San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco.
Adoración Nocturna.—Cor María.
Ave María—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por doña María Luisa París.
Cuartena Horas—En la parroquia de Santa Bárbara.
Corte de María.—En los Dolores, en las Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, Servitas y parroquias del Carmen, Santa Bárbara, San Luis, San Sebastián, Santa Cruz, Santa Teresa y Santos Justo y Pastor.
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FIRMA DEL REY CUENTO MADRILEÑO

REVISTA BIMENSUAL
Escrita por los más notables literatos madrileños.
Publica en su último número **LOS FENÓMENOS** por **CURRO VARGAS**
Instrucción de I. HARO
64 PAGINAS — 40 CENTIMOS
UNA COPITA DE **VINO PINEDO**
después de las comidas
es la base de una buena SALUD
CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA
ASTILLERO (SANTANDER)
Venta exclusiva en Madrid:
GOYA, 25, SEÑOR ALTUNA
Verín Sousas
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.
Estufas a petróleo
Braseros, máquinas de pizar y embutir, batería y utensilios de cocina
Félix V. Rodríguez y Hno. Hortaleza, 14 al 18
H. COMERCIO
de Félix González. Pensión desde 10 pta. Todo confort. Ascensor. Av. Pí y Margall, 7
FUMAD PAPEL IMPERIAL
Café de Jorge Juan
SERBANO, 22.— Teléfono 964-8
Completamente reformado
Invento maravilloso
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.
Ron 26 años UNICO Cuba LEGITIMO
ARTE y economía en sortijas, pendientes, collares y cadenas. Joyería Pérez Molina, Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Canalejas.
ALHAJAS
Compramos, pagando más que nadie Para convencerse, visitad antes otras casas **CENTRAL JOYERIA DE MADRID** PELIGROS, 11, entr. (esq. C. Gracia)
Fábrica de corbatas
12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes) Géneros de punto. Casa fundada en 1870

El gobernador civil se queja de nuevo

El marqués de Magaz, al llegar ayer tarde a su despacho, recibió al director de Navegación y Pesca, al subsecretario de Estado y al encargado de Gracia y Justicia.
El gobernador, duque de Tetuán, confirió con el general Ruiz del Portal acerca del problema de las subsistencias.
Al salir conversó el duque con los periodistas, mostrándose agradecido a la ayuda que le presta la Prensa y se mostró disgustado por la escasa cooperación del público, que no denuncia los abusos para poder corregirlos.
Algo se ha adelantado—terminó—, porque la exactitud que se ha logrado en el peso significa una importante baja en el precio.
Reunión del Directorio
Desde las seis a las ocho estuvo reunido el Directorio, del Consejo, a cuya primera parte asistió el subsecretario de Guerra, no se facilitó nota ni referencia oficiosa.
Una Comisión de la Asociación de ayudantes y auxiliares de ingenieros civiles del Estado acudió a la Presidencia para dar las gracias al Directorio por haber visto en un expediente que, en relación con los ayudantes de Montes al servicio de la Hacienda, pendía en aquel ministerio desde hacía dos años.

CONSEJO SUPREMO

Vista de la causa contra un alférez
Ayer, a las once, se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina formado por el almirante, señor Vázquez, que presidia el teniente general Arraiz, vicealmirante Enriquez, generales de división Ayala (ponente) y Viñé y consejeros togados Pego y Milló. De secretario relator actuó el auditor de brigada don Ángel Ruiz de la Fuente. Sostuvo la acusación fiscal el teniente coronel de Infantería don Arturo Alvarez Font, y como defensor intervino el capitán de Caballería y abogado don Joaquín Martínez de Pizarra.
Vióse la causa instruida contra el alférez don Gustavo Domínguez, el cual, según el rollo, siendo Escudero suboficial de la primera compañía del primer tabor de Regulares de Melilla, y con ella salió de Anual la mañana del 22 de julio de 1921, para proseguir el camino hasta Izumar. Retrasóse a poco de salir de la posición, y al llegar la compañía a Izumar el suboficial Domínguez había perdido el contacto con ella, y por ende, ferozmente rechazado a la plaza.
Por disconformidad del comandante general de Melilla con la sentencia dictada por el Consejo de oficiales generales pasó la causa al Alto Tribunal.
El fiscal del Supremo solicita se confirme la pena de doce años y un día señalado por el Consejo de oficiales generales, alegando que el procesado trató por todos los medios de abandonar la compañía, como lo prueba el hecho de que en lugar de comunicar a sus jefes que se encontraba enfermo se dirigió a la plaza.
El defensor sostiene que la imposibilidad física de su patrocinado era fundado, a tal punto que un compañero tuvo que cederle su caballo. Pidió la absolución, o en otro caso, que se anule parte de lo actuado para que se reconstituya y quede a salvo la honorabilidad del alférez Domínguez.

AYUNTAMIENTO

PAVIMENTACION Y VIVIENDA
El señor Alcocer se refirió ayer a la campaña que algunos realizan contra el Ayuntamiento a propósito de los problemas de la pavimentación y de la vivienda, y se lamentó el alcalde de la injusticia de la misma, pues en dos meses que lleva de existencia este Concejo no es posible resolver problemas tan arduos y cuyo solución requiere gestiones y obras de larga duración.
Mostró como constantemente y de activa manera viene ocupándose de estos asuntos el Ayuntamiento y su presidencia.

UNA DENUNCIA DEL SEÑOR GASSET

Agregó a continuación el señor Alcocer que le había visitado don Rafael Gasset para protestar de que se intentara embargarle por unos recibos de inquilinato pagados ya por el interesado.
El señor Alcocer, en vista de la denuncia, dió orden de que se suspendiera la diligencia de embargo y se abriera expediente para determinar la posible responsabilidad del agente ejecutivo y la cobranza o no del impuesto.

EL FALLECIMIENTO DE YESERIAS

Acerca del fallecimiento en Yererías de una enferma recogida en la vía pública, dió ayer el alcalde que, según informes oficiales, una mujer, sin domicilio, que padecía una enfermedad contagiosa fué encontrada en estado de inanición en la calle, y trasladada a la Casa de Socorro sucursal de la incluso. Allí reanimó, poniéndola junto a la estufa y dándole café con leche. A la mañana siguiente se ordenó el traslado a Yererías, donde falleció.
Añadió el alcalde que el caso no se repita, pues en vez de enviarse a esta clase de enfermos a Yererías se les mandará al Hospital de San Juan de Dios, y luego de totalmente curados se les clasificará para asistirlas o darles el destino que les correspondía.

Santoral y cultos

DIA 4—Martes—Santa Bárbara, virgen y mártir; Santos Pedro Crisólogo, Obispo y confesor; Melicón, Osmundo, Anón, Marutás, Bernardo y Félix, Obispos.
La misa y oficio divino con don San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco.
Adoración Nocturna.—Cor María.
Ave María—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por doña María Luisa París.
Cuartena Horas—En la parroquia de Santa Bárbara.
Corte de María.—En los Dolores, en las Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, Servitas y parroquias del Carmen, Santa Bárbara, San Luis, San Sebastián, Santa Cruz, Santa Teresa y Santos Justo y Pastor.
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

¿POR QUE NO ALIMENTA MEJOR A SU ENFERMO?

Alimentar al enfermo de un modo apropiado y energético es darle vigor para luchar, es ponerle en condiciones para que cure. LA ESENCIA DE VACA BRAND Y LA ESENCIA DE POLLO BRAND se han creado para alimentar enfermos y han dado a la casa BRAND, de Londres, fama universal. Son esas esencias de vaca y de pollo una gelatina exquisita, que se toma, tal como está en la lata, dos cucharaditas por hora, salvo lo que el médico disponga. Pueden darse a los enfermos, cualquiera que sea su estado y su calentura. Se absorben rápidamente y producen una acción segura sobre el sistema nervioso y el corazón, conservando el enfermo sus fuerzas y sus facultades mentales maravillosamente.
No dejan residuo ninguno, y por esto pueden darse hasta cuando se teme perforación o hemorragia intestinal, pudiendo así alimentarse el enfermo admirablemente, sin correr riesgo alguno.
Pidáse en nuestra Exposición, Barquillo, 22, donde hay una porción de artículos de la misma casa, especiales para enfermos y personas delicadas.
Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía (proveedores del SANA-TORIO DE LA FUENRRIA), MONTERA, 18, MADRID.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

PARA LAS CONCHITAS

innumerables cosas bonitas y juguetes nuevos
acaba de recibir la CASA ASIN
PRECIADOS, 23.—MADRID

EL DEBATE. Colegiata, 7

REGATEAR ES MOLESTO
MADRID-PARIS GRANDES ALMACENES MODERNOS
PRECIOS FIJOS PROXIMA APERTURA REDUCIDISIMOS RIGOROSAMENTE FIJOS

REGATEAR ES MOLESTO

REGATEAR ES MOLESTO
MADRID-PARIS GRANDES ALMACENES MODERNOS
PRECIOS FIJOS PROXIMA APERTURA REDUCIDISIMOS RIGOROSAMENTE FIJOS

REGATEAR ES MOLESTO

REGATEAR ES MOLESTO
MADRID-PARIS GRANDES ALMACENES MODERNOS
PRECIOS FIJOS PROXIMA APERTURA REDUCIDISIMOS RIGOROSAMENTE FIJOS

EXPOSICIONES

El Salón de exposición Meiffren, de la Carrera de San Jerónimo, 40, está abierto todos los domingos por la mañana, de once a una y media.

ATROPELLO GRAVISIMO

En la calle de Espoz y Mina, el automóvil del servicio público, que guiaba Luis Entero Cotanes, atropelló a Silverio Selgas Selgas, de doce años, con domicilio en Tudescos, 13, que se encontraba jugando con otros niños de su edad.

ESPECTACULOS

PARA HOY
ESPAÑOL.—8, El zapatero y el rey.—10,30, La mejor ley, la razón.
COMEDIA.—4, Concierto Brailovsky-Friedman.—10,30, Las mujeres de Zorrilla.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo.

CINE COLISEO IMPERIAL.—Cineógrafo. Todos los días estrenos.—8,30 tarde y 10 noche.—«La flor de la edad», por Jack Pickford. «¿Qué más falsificadas?» y estreno de «El rancho del oro», por W. S. Hart.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

SUCESOS

Raterías.—Al salir de la iglesia de San Manuel y San Benito le robaron un bolso a doña Carmelo Laustán Membrillera.
—En un tranvía, entre Mataderos y la plaza de la Cebada, le robaron la cartera con 1.500 pesetas a don Bienvenido Sáez Sevilla.

ANGEL RIPOLL CARBONES BARATOS
COK SUPERIOR, SACO DE 40 KILOS, 5 PESETAS
ANTRACITA SUPERIOR PARA COCINA, SACO 40 KILOS, 4 PESETAS
FERRAZ, 56.—TELEFONO 13-08 J.

Estufas y Lámparas
por gasolina, sin tubo ni manguito, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15, Madrid.
CARBONES MUY BARATOS
CISCO HERRAJ ESPECIAL ALMIRANTE, 7.—TELEFONO 52-30 M.

CONSULTA

de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Mayor, 41.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matías Gruber. Apart. 185. Bilbao.

Máquinas de pintar

y esculpir; hacen el trabajo de 30 hombres. Pedid catálogo a Matías Gruber. Apart. 185. Bilbao.

AVISO

Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata antiguos y joyas de familia. Montecarlo.—SUCESOR DE JUANITO.—PEZ, 15

REPRESENTANTES

Exclusivos. Deseamos para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matías Gruber. Apart. 185. Bilbao.

ALONOS

Anuncio en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala.

EL SEÑOR D. Gabriel Megías Santana
Ha fallecido el día 3 de diciembre de 1923 a los setenta y cinco años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Su director espiritual, el reverendo padre Ramonet; sus desconsolados hijos, don José Juan, don Jerónimo, don Gabriel, don Jacinto, doña Fernanda, doña Luz y doña Clara; hijos políticos, don Antonio de Armas; doña Isabel Pérez; doña Carmen Mendoza, doña María Rosa Boix y don Aurelio Cuenya; hermanos; hermana política, doña Pilar Fernández y Matos; demás hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 5 del actual, a las ONCE DE LA MAÑANA, desde la casa mortuoria, calle de FERRAZ, número 9 (hotel), al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
EL DUELO SE DESPIDE EN LA CUESTA DE SAN VICENTE.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
POMPA FUNEBRE, AVENIDA DEL CONDE DE PESALVER, NUMERO 15

Al acostarse y al levantarse lo primero que pide el niño a su madre es
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
Porque al acostarse espolvoreando sus cunitas y sus almohadas duermen un sueño reparador y tranquilo. Y al levantarse porque después de la toilette están fresquitos durante todo el día.
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
son la única marca de fama mundial, que es eficaz para los ESCOCIDOS e IRRITACIONES DEL CUTIS, SARPULLIDOS y GRANOS EN GENERAL DE LA PIEL
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
no tienen rival para refrescar y embellecer el cuerpo después del baño. Después de afeitarse refresca maravillosamente el cutis y lo desinfecta embelleciéndolo. Si usted se lava con
JABON CALBER
experimentará también una sensación agradabilísima de frescura. Le conservará el cutis con el color de la juventud y le perfumará con un perfume distinguidísimo.
JABON CALBER
está preparado con productos purísimos, y la espuma abundante que produce elimina a los poros de todas las impurezas.
JABON CALBER
dura dos veces más que cualquier otro jabón y en cuanto se empieza a lavar surge una espuma de suavidad incomparable.
De venta en todas las Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bezares de todas partes

DIGESTONA (Chorro)
Son tan positivos y beneficiosos

Liquidación permanente de muebles.—Casa Herrera Puebla; 6.—Veán precios

PROPAGANDA VERDAD
TRAJE O GABAN
A MEDIDA, 120 PESETAS
Hechura y forros de traje..... 55 pesetas.
Hechura y forros de gabán..... 60
CONFECCION FINA
SANCHEZ Pardo.—MAYOR, 36

ANTIGUEDADES
COMPRAS, VENTA Y CAMBIO
PEDRO MONTAL
CALLE DEL PRADO, 23.—MADRID
Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: PAULINO LANDABURU (ALAYA) VITORIA

Gran Peletería
M. CATALAN
Ex cortador de la casa Revillon, de París.
Abrigos, echarpes, reparaciones. Pieles sueltas.
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 5. ENTRESUELO

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.
José Tena VALENCIA

ALMACEN DE CEREALES
Molino triturador de toda clase de semillas
TOLEDO, 125-135-137
PAULINO PEREZ

SALDO
PARA ROPEROS
200 mantones y mantas de cama a mitad precio.
PLAZA NICOLAS SALMERON, 3
IL BARATO DE MADRID

Círculo regional "HOGAR VASCO"
Arrendado por esta Sociedad el piso primero izquierda de la casa número 38 de la Carrera de San Jerónimo, con el jardín anexo, se admitirán en aquél a estudio, de siete a nueve de la tarde, hasta el día 9 de diciembre corriente toda clase de proposiciones para los servicios de comedor y cantina. En dicho domicilio social se darán a los proponentes, en las horas indicadas, cuantos detalles deseen conocer.

GRAN ZAPATERIA S. S. N.º
Visidad esta casa y pedid calzados Gras, que son de gran duración. Charol, calidad sublime, 22,50.
PLAZA DE ESPAÑA, 4.—MADRID



Pero... Salga Vd.
con cualquier tiempo, puesto que no se trata de un simple catarro, o de su acostumbrada tos. Algunas cucharadas de PECTORAL RICHELLET tomadas en sus horas familiares y algunas PASTILLAS RICHELLET tomadas durante sus ocupaciones le dará a usted pronto la razón. Esta acción líquida y esta acción seca, maravillosamente acopladas, sabrán mantenerle en un estado de resistencia indispensable para hacer frente a este período de epidemia grial.

AGUA de BORINES
estómago, rinitis e infecciones gastrointestinales (gripes). Bebe de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de nicar.
CRUZ, 31. Y GATO, 2.

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 2.783 M.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS. RÁPIDAS PROPAGANDAS. ANUNCIOS ARTÍSTICOS.
CONDE DE ROMANONES, 7 y 9
TELEFONO 1.233. APARTADO, 40. MADRID

ARENAL, 22. — MADRID
Su administrador, D. A. MAJ zana, remite billetes a provincias de todos los sorteos Hay billetes de Navidad.

ALFOMBROS. TAPICERÍA
Linoleum, Esteras, gran surtido de gusto y económico. Tapices de nudo Madrid. Calentados el estufa a 90 pesetas metro cuadrado. HIJOS DE PERRALVA, Serrín, 29. TELEFONO 10.40 S.

SACERDOTES
Sombreros pelo largo, 45 pesetas. Vida de Cañas, 4 recados, 18.

CISCO HERRAJ
superior y astillas de madera nueva, a precios muy baratos. Hernán Cortés, 2. T. 4-275 M. G. Faroles, 41. T. 2-069 J.

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción..... 383 M.
Administración..... 383 M.
Tabares..... 383 M.

Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos de estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
3 PESETAS CAJA
Rechazad las imitaciones.

TAPICES PRECIOSOS INGLESSES
Las más ricas cualidades y los más elegantes dibujos, para piso, se acaban de adquirir en los Grandes Almacenes de la Fuerta del Sol. También se ha recibido otra nueva paleta de picles y tapices, imitación Smrna.
15, Fuerta del Sol, 15 ENTRADA LIBRE

CURAN
CATARROS RESFRIADOS (CONTIPUDOS BRONQUITIS RONQUERIAS etc. etc.
PASTILLAS DE EUCALIPTUS
130 Pícs Caja
ANTISEPTICO INOFENSIVO DE GUSTO AGRADABLE RESULTADO EFICAZ
DE J. ELOTEGUI Y MUGICA

LA SEÑORA Doña María Moret y Remisa
VICETESORERA DE LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA DE LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN Y ASOCIADA A VARIAS INSTITUCIONES BENEFICAS
Ha fallecido el día 2 del corriente
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.
Su director espiritual, don Félix Iniguez; hermana, doña María Teresa, viuda de Beruete; hermana política, doña Mercedes del Arroyo, viuda de Moret; sobrinos, primos y demás familia
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.
La conducción del cadáver se verificará hoy día 4, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Génova, 19, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
(A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, 1.º

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15 Madrid

Anuncios breves y económicos
ALMONEDAS
ALMONEDA. Camas, somier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 170; roperos, 110; lavabos completos, 27,50; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, muebles en alquiler cuatro plantas, formas, tipo M. Norte, capacidad, 20.000 kilogramos. Demandas a Don Carlos Eugui, Pamplona.
ALQUILERES
PIANOS: Alquiler baratísimo. Pianos de Santo Domingo, 11 (frente Bolo).
VAGONES plataforma, Cede, 15 en alquiler cuatro plantas, formas, tipo M. Norte, capacidad, 20.000 kilogramos. Demandas a Don Carlos Eugui, Pamplona.
COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1800 a 1870. Cruz, 1. Madrid.
COMPRO Papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.
COMPRO pañuelos Manila, damascos, encajes y abanicos antiguos. Pz. 15. Sucesor Juanito.
ANTIGUEDADES. Compro toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Tel. 0-1562 M.
DEMANDAS
NECESITO portero retirado. Guardia civil. Sueldo, 100 pesetas. Rollo, 9, segundo. De dos a cuatro tarde.
ESPECIFICOS
REUMATICOS! Sanarás radicalmente menos de un mes. Escríbid párrafo de Valle (Burgos).
ASMA. Curarla rápidamente. Cigarrillos Carminativos, 0,50. Victoria, 8.
ENSEÑANZAS
TOPOGRAFOS. Telégrafos, Estadística, Prisiones, Policía, próximas convocatorias. Consultaciones, Programas o Preparación. Instituto Reus, Preciosos, 23. Madrid. Teléfono 4.085.
SEÑORITA carrera Magisterio. Lecciones domicilio Ancha San Bernardo, 15, tercer piso derecha.
HUESPEDES
PENSION. Baño, calefacción, teléfono. Precios especiales matrimonios. Santa Eugracia, 5, tercer piso derecha.
PENSION CANALEJAS. Espléndidas habitaciones. Montaña, 20.
OPTICA
HAGASE gradar vista; usa cristales Finkler Zeiss. Casa Dubose, óptico. Arenal, 21.
VENDO leña calefacción, para para vallas. Ronda Toledo, 30. Teléfono 1-540.
VENDESE magnífica casa hotel, cuatro plantas, 60 habitaciones, moderna. Cal. Lista. Informar en: Fuencarral, 17. Litografía.
PIELES, confección artículos; especialidad abrigos, economía. Silva, 36, bajo.
VARIOS
CINEMATOGRAFO, selección Mari. Películas, tecnología base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.
FERRER IMAGENES Y ALFARÉS, recomiendo a V. V. ciente Tema, esculturas, etc. Teléfono interurbano GU.
RELOJERIA Ismael Garrero. Compositores económicos. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuencarral, 17 (próximo Arenal).
BOLSA DEL TRABAJO
ENRIQUETA, sombreros económicos. Virreyes, 6 y 8. Consultar.
OFRECESE costurera a domicilio, económicas. Virreyes, 6 y 8. Consultar.
SE OFRECEN porteros y vendedores, sin hijos. Escalón, Virreyes, 6 y 8, cuarto derecha. Consultar.



Página Deportiva



Por la supremacía del football catalán

Los campeones oponen una formidable resistencia contra el Barcelona. Inesperada derrota del Arenas en Bilbao. El Madrid anula al Unión Sporting

REAL MADRID F. C. 5 tantos. (Félix Pérez, Monjardín, Valderrama, Muñagorri, Quesada, penalty). Unión Sporting Club..... 0

Poco faltó para que se llenase el Stadium por este encuentro, lo cual nos demuestra las preferencias del público por cualquier partido de campeonato. Y dejamos esto puesto que debieron ser contados los que esperaban en él un gran interés; no se decidía el triunfo, sino que se ventilaba el margen de tantos entre los dos bandos.

El día 11 se celebrará en Madrid un partido de probables y posibles para seleccionar al equipo nacional que ha de representar a España en su próximo encuentro con Portugal.

Organizado por la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, se celebrará esta tarde un interesante partido entre la selección de dicha Asociación y otra de jugadores de los primeros equipos de Madrid.

Proablemente los dos equipos se alinearán en la forma siguiente:

Selección de Escuelas Especiales. Barroso (Arquitectura), Pololo (Minas)—Escobal (Arquitectura), Patrieta (Caminos)—Adarraga (Montes)—Serrano (Arquitectura, Aguirre (Caminos)—Tuduri (Industriales)—Monjardín (Industriales)—René Petit (Caminos)—Ortiz de la Torre (Minas).

FIGURAS DE ACTUALIDAD



FOOTBALL.—SABINO (del Athletic Club, de Bilbao)

Uno de los candidatos para formar parte en el equipo nacional contra Portugal.

justo en que los «madriñeos» se apuntaron «dos tantos, lo suficiente para desanimar a los unionistas».

En el primer tanto, lo mejor de la tarde, Félix Pérez exhibió una buena calidad. Dos «corners» seguidos: el primero demasiado abierto y el segundo salvado con la cabeza.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Selección madrileña.—Martínez (Real Madrid F. C.), Castilla (Unión Sporting)—Urbe (Gimnástica Española), Gargallo (Gimnástica Española)—Caballero (Racing Club)—Fajardo (Athletic Club), Aman (Athletic Club)—Olaso (Athletic Club)—Eriana (Athletic Club)—Rodríguez (Unión Sporting)—Del Campo (Real Madrid F. C.)

El partido empezará a las tres de la tarde.

Han sido invitados sus majestades los Reyes.



BARCELONA. 3.—Por fin ha llegado el día, tan esperado por la afición, del partido entre el Football Club Barcelona y el Club Deportivo Europa. Podemos decir que pocas veces un «match» ha suscitado un interés tan inmenso. Desde las dos de la tarde los callejones que conducen a Les Corts eran intransitables. Unos 30.000 espectadores se apretujaron en el campo, lo que constituye un éxito.

Partidarios del Barcelona y partidarios del Europa llegaron entusiasmados, comentando la mayor probabilidad de sus respectivos equipos.

F. C. BARCELONA..... 5 tantos. (Samitier, 3; Martí, 2)

C. D. Europa..... 4 — (Julá, 2; Pellicer, Peñalza, penalty)

Los dos equipos salen ovacionados fuertemente.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



FOOTBALL.—FRANCISCO GAMBORENA

Medio derecha de la Real Unión, de Irún, internacional español, notable componente de la selección guipuzcoana en el campeonato interregional.

tes, el juego se desarrolla en el campo del Barcelona. Instantáneamente cambia la decoración y Samitier se pone a buena distancia. Un vistazo al ángulo inferior, y, efectivamente, con toda tranquilidad obtiene otro tanto.

Se desborda el entusiasmo de los barceloneses.

Durante un buen rato, el balón y viene ceros de la línea intermedia. Los dos bandos se apuntan en su haber el mismo número de «corners».

El juego es muy equilibrado, duro y rápido.

La nerviosidad de Bruguera hace que se marche de su red; intenta coger el balón, pero Pellicer le antea y marca un «goal».

Nuevo empate que arranca calurosos aplausos al público.

Un tiro fulgurante de Cros roza casi los palos. Alcántara también lleva su inimitable «shot». Samitier filigranea con el pelotón.

Nuevas jugadas en medio del terreno y en seguida finaliza el primer tiempo.

AERONÁUTICA

Se ha cerrado la inscripción del gran concurso de motores de aeronautica, organizado por el Aero Club de Francia. La afición sabe que este concurso está dotado de un premio de «un millón» de francos. Aparecen inscritas las siguientes marcas:

Dos Fiat.
Dos Hispano-Suiza.
Dos Renault.
Un Panhard-Levassor.
Dos Breguet.
Un Salmson.
Dos Lorraine-Dietrich.
Un Peugeot.

JUEGOS OLÍMPICOS

CRISTIANA, 3.—El Comité Olímpico noruego ha enviado su inscripción oficial al Comité francés para participar en los próximos Juegos Olímpicos de París.

AUTOMOVILISMO

El «Campeonato Nacional» de los Estados Unidos, recientemente disputado en el autódromo de Beverley Hill, en Los Angeles, arrojó el siguiente resultado:

1. BENNET HILL. Tiempo: dos horas trece minutos y veinticinco segundos.
2. Murphy.
3. Hearne.

Recorrido: 400 kilómetros, aproximadamente.

PESOS Y HALTERAS

La Real Sociedad Gimnástica Española pone en conocimiento de todos los aficionados a este deporte que el 10 del próximo enero se celebrará el campeonato regional, preparatorio del de España, el cual tendrá lugar en el local social de dicha Sociedad, Barriada, 29.

Para dicho campeonato regirán las bases últimamente aprobadas por la Federación Internacional, las cuales, así como el reglamento, se hallan de manifiesto en la conserjería de dicha Sociedad.

Para todas las categorías se conceden premios.

Las inscripciones se harán en la conserjería de la citada Sociedad hasta el día 5 de enero del próximo enero.

Academia Zapala-Ramos

Oposiciones Policia, autorizadas. Auxiliares Contabilidad, Cartera. Preparación por funcionarios. Exitos grandes. Apuntes gratis.—Barco, 8.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



FOOTBALL.—ALBERTO AUGUSTO

Extremo izquierdo del equipo nacional portugués que jugará por tercera vez contra España.

BARCELONA, 3.

SABADELL-Martinenc 2-1
GRACIA-Avene 1-0
JUPITER-Badalona 2-0

BILBAO, 3.

SESTAO-Arenas Club 3-2
Baracaldo-Deusto 1-1

CADIZ, 3.

R. T. N. de Cádiz-Español, de Sevilla 3-0
MIRANDILLA-Español, de Sevilla 3-1

CIEZA, 3.

Cieza F. C.-Español 0-0

GIJÓN, 3.

REAL SPORTING, de Gijón-Unión Deportivo Racing 4-1
CIMADEVILLA-Natahoyo 3-0

GRANADA, 3.

ESPANOL, de Granada-Jerez F. C. 4-0

HUESCA, 3.

CLUB DEPORTIVO ESPAÑA-Deportiva Ferroviaria 3-0

MÁLAGA, 3.

F. C. Malagueño-Málaga F. C. 1-1

OVIEDO, 3.

Real Stadium-Club Deportivo... 2-2

PALMA, 3.

ALFONSO XII-Baleares 4-1
REGIONAL-Unión Protectora. 2-1

PUERTO DE SANTA MARIA, 3.

COMPETIDOR-Primitiva Amistad, de Sevilla 2-1

SAN SEBASTIAN, 3.

REAL UNION, de Irún-C. D. Esperanza 2-0

SEVILLA, 3.

SEVILLA F. C.-Lusitano..... 3-0

VALENCIA, 3.

VALENCIA F. C. (Cubells)-Ceita, de Vigo 1-0

VERGARA, 3.

ALCARTASUNA - Mondragón. 12-2

VIGO, 3.

CELTA CLUB (reserva) - Racing, de El Ferrol 7-1

CORRESPONDENCIA

FOOTBALL

Don Antonio Torres.—Existen, pero no podemos complacerlos desde estas columnas, puesto que el hacerlo supone un reclamo.

De su segunda pregunta, en el mismo reglamento oficial se indican. mo reglamento oficial se indican.

Don A. Sierras.—Contestamos a sus dos preguntas:

1.—Aston Villa.—Spier, Smart—Mort, Moss—Ball—Blackburn, York—Kirtou—Dixon—Walker—Dorell—Burnley—Dawson, Smelt-Taylor, Watson—Hill—Emerton, Bennie—Kally—Cooper—Cross—Weaver—Everton.—Farn, Raitt—M'Donald, Peacock—M'Bein—Hart, Chadgoy—Irvin—Cock—Chadwick—Troup.

2.—«The Daily Telegraph».

PUGILATO

Don Esteban Menéndez.—1. Carpentier combatió dos veces contra Salomon: la primera venció después de 18 asaltos; pero en la segunda fue vencido, después de 18 asaltos.—2. Boy Mc Cormick no es norteamericano ni inglés: nació en la India. En 1921 peleó contra Joe Beckett.—3. Jack Dempsey, el actual campeón mundial, nació en Manassa, Colorado (Estados Unidos), el 24 de junio de 1895. Mande cuanto guste.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



CICLISMO.—LOS HERMANOS NARCY

notables corredores que han participado recientemente en las pruebas españolas.

El encuentro, que constituyó lo único bueno de la sesión, se desenlazó emocionante desde el principio hasta el fin. Después de varios tanteos, en los que el francés esquivó muy bien y colocó plausiblemente el cup-percuty, sin hacer mella a Ruiz, aquel insistió en su táctica; resbaló la mano hacia arriba y quedando desequilibrado, aprovechó Ruiz para lanzar el estómago después de un «croccheto» de izquierda, que tumbó a Cassini por ocho segundos.

En el segundo no hizo más que defenderse, sufriendo otro K. D. de siete y varios más que le sirvieron de descanso.

Por último, en el tercero Ruiz, desaseoso de terminar y cada vez más nervioso, encontró el resquicio necesario para que su izquierda eliminase a Cassini.

Gran victoria ha sido para Ruiz este resultado, que le coloca en una situación privilegiada para hacerse con un nombre internacional.

Del émulo del Marcet francés, no podíamos esperar menos; con más «ring» y bien entrenado se puede aguardar de él grandes cosas.

Los combates que precedieron no dieron margen para el entretenimiento. Díaz peleó muy bien con García en el cuerpo a cuerpo y Marotte terminó fulminantemente a Castillo.

Resultados detallados:

1. ARILLA venció a García (peso mosca) por directo a la mandíbula en el quinto asalto.

2. DIAZ venció a García (peso mosca) por abandono (esponja) en el tercer asalto.

3. MARCOTE venció a Castillo (peso libre) por directo al flanco en el primer asalto.

4. RUIZ venció a Cassini (peso pluma) por directo a la mandíbula derecha en el tercer asalto.

CICLISMO

NUEVA YORK, 1.—El notable pugil de peso pluma Frank Genzaro ha vencido en puntos, después de dos asaltos, a Carl Tremaine, retador del campeón mundial Pancho Villa.

CICLISMO

En vista del mal tiempo y de las malas condiciones en que se encuentran las carreteras, el Grupo Cultural Deportivo del Banco Hispano-Americano ha suspendido la carrera ciclista que tenía anunciada anteayer.

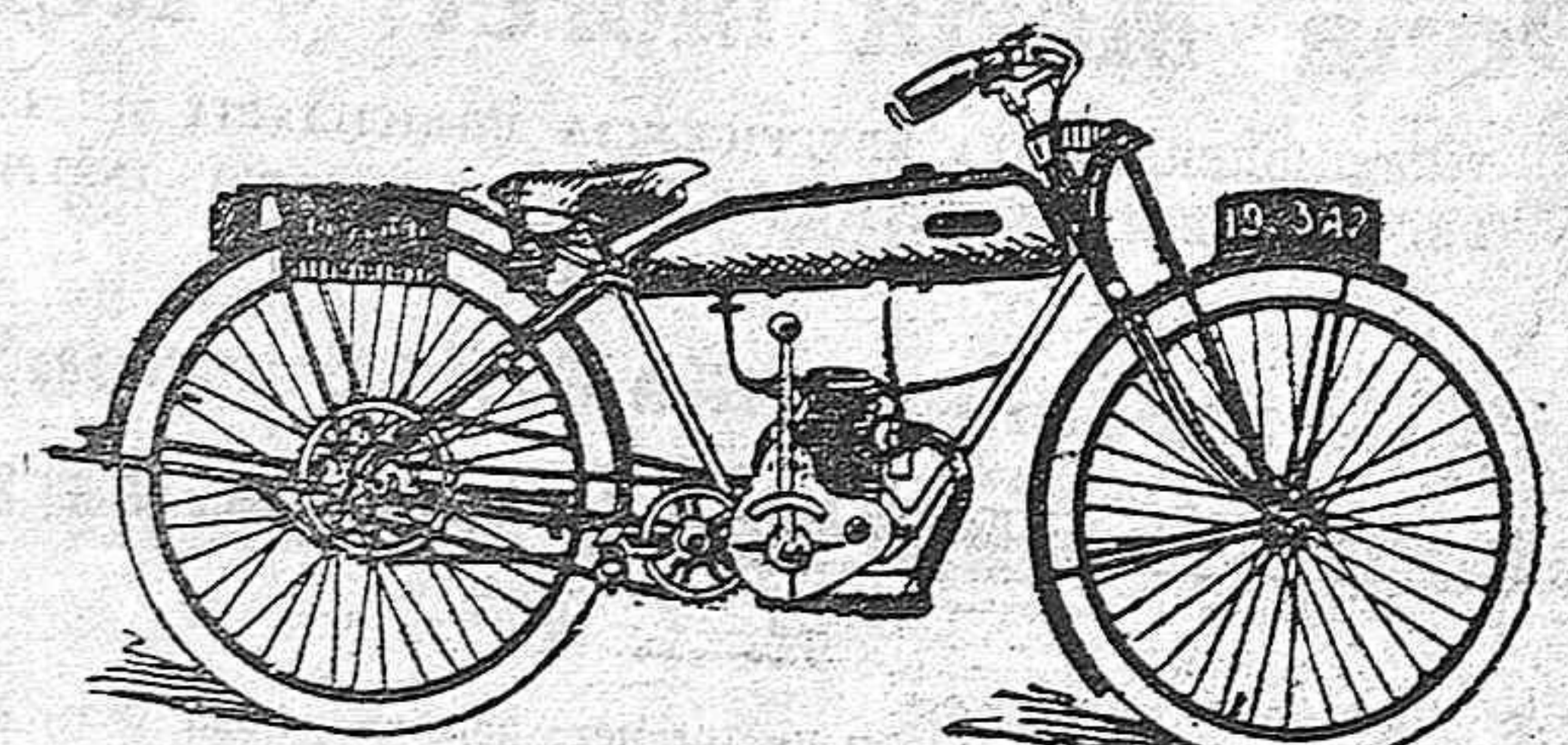
Oportunamente anunciaremos la fecha en que se ha de celebrar la prueba.

LOS ASES DEL PUÑETAZO

Fecha.	Vencedor.	Contrincante.	Asaltos.	Localidad
1891, mayo 21.....	J. J. Corbett.	Empate	61	San Francisco.
1892, septiembre 7.....	Peter Jackson.	J. L. Sullivan.....	21	Nueva Orleans.
1894, enero 25.....	J. J. Corbett.	C. Mitchell.....	3	Jacksonville.
1895, febrero 21.....	Bob Fitzsimons.	P. Maher.....	1	Langtry, Texas.
1897, marzo 17.....	Bob Fitzsimons.	J. J. Corbett.....	14	Carson, Nevada.
1899, junio 9.....	J. J. Jeffries.	Bob Fitzsimons.....	11	Coney Island, N. Y.
1899, noviembre 3.....	J. J. Jeffries.	Tom Sharkey.....	25	Coney Island, N. Y.
1900, mayo 11.....	J. J. Jeffries.	J. J. Corbett.....	23	Coney Island, N. Y.
1902, julio 25.....	J. J. Jeffries.	Bob Fitzsimons.....	8	San Francisco.
1903, agosto 14.....	J. J. Jeffries.	J. J. Corbett.....	10	San Francisco.
1904, agosto 26.....	J. J. Jeffries.	Jack Munroe.....	9	San Francisco.
1903, febrero 23.....	Tommy Burns.	Marvin Hart.....	20	San Francisco.
1907, mayo 7.....	Tommy Burns.	Jack O'Brien.....	20	Los Angeles.
1907, julio 4.....	Tommy Burns.	Bill Squires.....	1	Colma.
1907, diciembre 2.....	Tommy Burns.	Gunner Moir.....	10	Londres.
1908, febrero 10.....	Tommy Burns.	Jack Palmer.....	4	Londres.
1908, marzo 17.....	Tommy Burns.	Jen Doche.....	1	Dublin.
1908, junio 13.....	Tommy Burns.	Bill Squires.....	8	Neully.
1908, agosto 24.....	Tommy Burns.	Bill Squires.....	13	Sidney.
1908, septiembre 2.....	Tommy Burns.	Bill Lang.....	6	Melbourne.
1908, diciembre 26.....	Jack Johnson.	Tommy Burns.....	14	Sidney.
1909, octubre 16.....	Jack Johnson.	Stanley Ketchell.....	12	Colma.
1910, julio 4.....	Jack Johnson.	J. J. Jeffries.....	15	Remo, Nevada.
1915, abril 3.....	Jess Willard.	Jack Johnson.....	26	Habana.
1919, julio 4.....	Jack Dempsey.	Jess Willard.....	4	Toledo, Ohio.
1921, julio 2.....	Jack Dempsey.	G. Carpentier.....	4	Jersey City.
1923, septiembre 14.....	Jack Dempsey.	Luis Firpo.....	2	Polo Grounds, N. Y.

¿Es usted un sportsman? Coleccione las tablas de los records y de los campeones, que publica EL DEBATE, y así conseguirá un excelente memorándum deportivo.

Motocicletas ligeras "ROVIN"



La concepción genial más perfecta

La única en su clase que posee el "Record" del mundo en Velocidad

A 91'500 kilómetros por hora

P. DEL ARCO Y COMPAÑIA

Valverde, 36.-MADRID